

CONCURSO ESCOLAR DE LECTURAS CERVANTINAS Y ESCRITURA CREATIVA

Con motivo de la celebración del IV Centenario de la muerte de Miguel de Cervantes, La Consejería de Educación y Cultura del Principado de Asturias convoca el Concurso de Lecturas cervantinas y escritura creativa. El presente certamen pretende evocar la figura de Miguel del Cervantes como escritor de una extensa obra. Con un legado literario que perdura a través del tiempo Y una personalidad y estilo que quedan reflejados en su labor literaria.

El tema del concurso deberá tener relación con el papel de Miguel de Cervantes en cualquiera de sus aspectos (biográficos, históricos, sociales, como escritor).

El objetivo fundamental es el fomento de la lectura y escritura creativa, así como compartir pasajes escogidos de distintos géneros literarios mediante la lectura y escritura en torno a la vida y obra de Miguel de Cervantes.

BASES DEL CONCURSO

Objeto y finalidad:

1. La convocatoria tiene como objeto convocar el Concurso escolar de lecturas cervantinas y escritura creativa en torno a Cervantes y su obra.
2. Este concurso pretende fomentar el gusto por la lectura y la escritura, compartiendo en el ambiente escolar la obra de Cervantes, como vehículo para potenciar el desarrollo de las competencias en comunicación lingüística.

Participantes:

Podrá participar el alumnado matriculado en centros educativos de la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias de los siguientes niveles:

- 5º y 6 de Educación Primaria
- 1º, 2º, 3º y 4º de Educación Secundaria Obligatoria.

Categorías, modalidades y premios:

1. El alumnado podrá participar, según el nivel y curso en el que estén matriculados, en las siguientes **categorías**:
 - Categoría A. Destinada al alumnado de 5º y 6º de Educación Primaria
 - Categoría B. Dirigida al alumnado matriculado el 1º y 2º de Educación Secundaria Obligatoria
 - Categoría C. Dirigida a los matriculados en el 3º y 4º de Educación Secundaria Obligatoria
2. El alumnado podrá participar en dos **modalidades**:
 - Lectura individual o de grupo
 - Escritura
3. Los **premios** independientemente de la categoría por la que se opte serán los siguientes:

- Para **el centro** del alumno o alumna ganadora por cada categoría y modalidad se entregará un ejemplar del Quijote en asturiano.
- Para **el alumno o alumna** que resulte premiado de cada categoría y modalidad se hará entrega de un lote de libros o dos entradas para acudir a un evento teatral o musical, relacionado con la conmemoración de Cervantes

Fases del concurso:

El Concurso de lectura y escritura se desarrollará en tres fases, garantizando los responsables de la selección en cada una de ellas, la objetividad e imparcialidad del procedimiento:

- Primera fase: Selección de los representantes del centro educativo:

Cada centro educativo seleccionará un alumno o alumna por categoría y modalidad en las que decida presentarse.

El centro educativo podrá decidir cuándo celebran las pruebas necesarias para seleccionar a sus representantes, teniendo en cuenta el plazo de finalización.

- Segunda fase: Selección de finalistas

El Jurado Autonómico, seleccionará tres finalistas por ámbito de CPR, en cada una de las categorías y modalidades teniendo en cuenta los criterios de selección.

- Tercera fase: Final autonómica.

Una vez desarrolladas las dos fases anteriores según los criterios especificados, el jurado seleccionará como premiados, un trabajo de cada categoría y modalidad.

El fallo de los premios del concurso se dará a conocer públicamente, en la Jornada de diciembre donde se hará entrega de los mismos (con anterioridad se avisará a los centros premiados).

Los trabajos premiados se presentarán en el mes de noviembre en la Jornada en torno a Cervantes.

En la Jornada se leerán los trabajos premiados de escritura creativa y se presentarán los vídeos elaborados sobre lecturas cervantinas.

Inscripción y materiales

La inscripción se realizará en el formulario on line habilitado para el concurso.

Plazo de presentación.

- **Plazo de presentación hasta el día 15 de noviembre de 2016 a las 14:00 horas**

Se presentará un trabajo como máximo por categoría y modalidad.

Las obras serán presentadas por los Centros Educativos a los que pertenezcan los alumnos y las alumnas, irán encabezadas por el título y firmadas con un seudónimo, e

irán acompañadas de un sobre cerrado indicando en un folio adjunto los siguientes datos:

- Nombre y apellidos del autor/a.
- Dirección personal y del Centro Educativo.
- Teléfonos de contacto del autor o autora y del Centro Educativo.
- Título de la obra, categoría, modalidad y curso.

- Presentación de los trabajos de escritura:

Se puede participar con cualquier forma literaria (ensayo, relato, poesía).

Los trabajos deben ser individuales y originales.

La extensión de la obra debe ser de un máximo de 10 páginas presentadas de la siguiente forma:

- Pueden presentarse escritos a ordenador o a mano.
- Folio en DIN-A4.
- Una sola cara, a doble espacio.
- Fuente Arial, número 12.

- Presentación de trabajos de lectura:

Para la modalidad de grupo: se grabará un vídeo con una lectura del grupo de los alumnos y alumnas, de no más de siete minutos de duración. El vídeo debe subirse a la red y se enviará el enlace para su visionado.

En el caso de la modalidad individual, se realizará un book tráiler, que no exceda de cinco minutos. También se subirá a la red, y se facilitará el enlace para su visionado.

En los dos casos, al comienzo del vídeo o book trailer, se indicará el nombre del centro educativo al que representa, nombre/s y apellidos, nivel y curso del participante o participantes, así como el título de la obra que se leerá. Dicho vídeo debe grabarse en un ambiente de silencio y tener la calidad suficiente para que se pueda escuchar y entender correctamente la lectura.

Si el vídeo o book tráiler presentado por no pudiera ser visionado correctamente o no tuviera la suficiente calidad para que el Jurado Autonómico pueda escuchar y valorar la lectura realizada, se podrá requerir al centro educativo para que lo mejoren, desestimando su candidatura en el caso de que no lo entregue en el tiempo y la forma requeridos.

Jurado.

El Jurado Autonómico, que actuará en la fase de selección de los finalistas y en la final, estará integrado por los siguientes miembros:

Presidencia: La jefa de Servicio de Orientación educativa y formación del profesorado o persona en quien delegue

Vocales:

Un o una representante de la Consejería de Cultura

Un o una representante de las Bibliotecas públicas

Un o una representante del Servicio de Orientación educativa y formación del profesorado

Un o una representante de los Centros del profesorado y de recursos

Secretaría: Un funcionario o una funcionaria del Servicio de Orientación educativa y formación del profesorado.

Criterios de valoración:

Para la lectura se utilizarán son los siguientes:

- **Articulación:** se valorará la pronunciación de los sonidos para que se escuchen con nitidez, estimando la lectura de todos ellos, evitando la aparición de sonidos, sustituciones o truncamiento de palabras debidas a costumbres y usos locales.
- **Fluidez:** se evaluará la velocidad de la lectura, la pronunciación de las palabras, cambios de unas por otras, falsos inicios, pausas demasiado extensas o demasiado pequeñas, o hechas en lugares que no proceden.
- **Ritmo y expresividad:** se apreciará los contrastes en la lectura que mejoran la expresión comunicativa y naturalidad, la entonación, el énfasis, la duración de las sílabas y palabras, así como los gestos y la postura.
- **Volumen:** se estimará la intensidad que el lector le imprima a la voz durante su lectura.
- **Evaluación de conjunto:** Se valorará la lectura en su conjunto, considerando los criterios definidos anteriormente e incorporando otros que no se hayan recogido hasta ahora, como por ejemplo, la dificultad del texto escogido o la omisión voluntaria de trozos del texto, como las anotaciones en una obra de teatro. En el caso de los grupos, se tendrán muy en cuenta la distribución que se haya hecho del texto entre sus miembros, en especial en las obras teatrales.

Para la escritura se utilizarán son siguientes:

La originalidad del texto, el argumento, la coherencia, la composición, la presentación, la corrección gramatical, la fluidez en la redacción, el uso y manejo del vocabulario, así como la calidad general del texto.

Derechos de Propiedad Intelectual y Protección de Datos

La Consejería de Educación y Cultura reserva para sí el derecho a publicar en modo impreso, en soporte digital y en su página web Educastur, los trabajos premiados. Asimismo, se reserva todos los derechos de propiedad y uso de los trabajos premiados, así como la posibilidad de darles difusión por cualquier medio que se considere apropiado.

La participación en el Certamen Literario supondrá la plena aceptación de las Bases.